

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1629-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 10/05/2018

Señor (es) : OPT CHILE SPA
 Dirección : QUILLOTA N 580 Rut : 76.120.233-2
 Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)
 Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 8001001 EDUCACION
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 10/05/2018 -- Fecha de despacho : 28/05/2018 N° Pedido 597 N° Solicitud 37 - 83022
 Datos Entrega: Atención Sr. LAURA DIAZ Teléfono: 223341879
 Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
7	MANTENCION DE REDES Y ARTEFACTOS A GAS LICEO TAJAMAR DETALLE EN PRESUPUESTO 0173-CDSP 2018	29.175,43	204.228
V°B° Dirección		NETO	171.620
Observación: SERVICIO DE MANTENCION PEDIDO 597 OC 1629		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	171.620
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	32.608
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	204.228




 Jefe de Adquisiciones


 Director de Administración y Finanzas


 Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.
 Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.